

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.650

DIARIO MONÁRQUICO

Martes 30 de mayo de 1916

SUSCRIPCION

Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre. " 4
Extrajero un año. " 36
Número suelto. " 0'05
" atrasado. " 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

Pedagogía de la Institución libre de enseñanza

Vicios de educación.

Por manera que la educación de nuestros tiempos padece, primeramente, por suponer que el elemento intelectual es el único que necesita racional dirección, y abandonar el resto a la conciencia individual y al irregular y a veces contradictorio estímulo de los varios sucesos a que se va formando el espíritu en todas relaciones. Y en segundo lugar, peca esa educación, dentro ya de esa misma esfera, a que tenzamente se limita, por ser principal, casi exclusivamente pasiva, asimilativa, instructiva, ciñéndose a imbuir en nosotros las cosas que se tienen por más averiguadas y dignas de saberse, sin procurar el desarrollo de nuestras facultades intelectuales, su espontaneidad, su originalidad su inventiva. ¿Qué convicciones arraigadas pueden esperarse de semejante sistema!

Al concepto de la educación y la enseñanza en vigor, obedecen, en general, el espíritu interior y la organización exterior de todas nuestras escuelas; así las destinadas a dirigir al hombre en los primeros años de su vida, como las que presumen de más altos servicios. Cierta que respecto de aquellas, o la impotencia lógica del absurdo, se reconoce casi unánimemente que deben tener carácter educador, esto es, cuidar de desenvolver en el niño todas las energías y facultades; pero esta declaración, meramente teórica, no surte en la práctica efecto alguno de verdadera importancia. El procedimiento usual de «estampación», que podría decirse, y por medio del cual se lucha a brazo partido con el niño hasta hacerle repetir mecánicamente unas cuantas naciones—más o menos inexactas—, más parece artísticamente enderezado a anular en él la inteligencia, que a proteger su gradual evolución. Una disciplina absurda, que obliga a la quietud y al silencio, que favorece la vanidad, la envidia, la delación y la mentira, y da frecuentes ejemplos de violencia, de ordinario en aspiraciones, gustos y maneras, por lo común de vergonzosa suciedad en la persona y el vestido, corona dignamente esta obra de ignorancia. Ya después de qué hablar de personal, de material, de locales? En todo ello, y tenemos en conjunto, las escuelas públicas y las privadas rivalizan desdichadamente.

Pero el verdadero remedio—ya se habrá comprendido por este trabajo—es otro y muy sencillo, tan sencillo como seguro, aunque de lenta y laboriosa aplicación: acentuar el carácter educativo en la escuela primaria, donde apenas existe, pero a cada instante brota y llevarlo desde allí a la secundaria, a la especial y profesional, a la superior; en suma, a todos los órdenes y esferas. Como condiciones externas para que ese nuevo espíritu pueda allí formarse, hay que convertir las lecciones en una conversación familiar, práctica y continua entre maestro y discípulo; conversación cuyos límites varían libremente en cada caso, según es fácil suponer, pero que acabará con las explicaciones e interrogatorios del método académico, como igualmente con la solemnidad de nuestros exámenes y demás ejercicios inútiles. Para decirlo de una vez: conservando el sistema de mera exposición a aquella enseñanza en forma de discursos, que se dirige a un auditorio anónimo y de un cierto nivel medio de cultura, constituyendo las conferencias públicas, en lo demás, una cátedra de instituto, como una de doctorado; las de Derecho civil, como las de Fisiología o las de Metafísica, todas deben reproducir cada cual a su modo, el tipo fundamental de una escuela primaria bien organizada. Esto es, deben venir a ser una reunión durante algunas horas, grata, espontánea íntima, en que los ejercicios teóricos y prácticos, el diálogo y la explicación, la discusión y la interrogación mutua, alternen libremente con arte racional, como otros tantos episodios nacidos de las exigencias mismas del asunto. Algo de esto pretenden los seminarios alemanes y demás institutos análogos,

y los cursos «farmés» de Francia, consagrados sobre todo a las lenguas sabias y las ciencias de la naturaleza. No es posible alargar ya este desmedido trabajo. Sólo debo advertir, para concluir, que la reorganización de la escuela primaria y la aplicación de sus formas y métodos más y más depurados, a la secundaria, y de aquí cada vez en más amplia esfera—que es por donde debe empezarse—constituye, no obstante, el delicado factor que requiere una empresa medianamente esquelética: de ello quisiera bien dar muestra la Institución libre de enseñanza. Mientras esto no se comprende, poco ha de esperar de nuestros centros docentes, públicos o privados, para la cultura y progreso de la patria. El niño, que detesta la escuela; el joven, que odia los estudios graves; el Gobierno, que las proscriba de sus cátedras y hasta las persigue en ocasiones; el profesor, que repite año tras año la misma cantinela, suspirando con el alumno por la hora dicha de las vacaciones, que ha de emanciparlos a entrambos; son, después de la atonía del espíritu nacional, el más elocuente testimonio contra un orden de cosas que sólo por excepción pueda dejar de inspirar tedio. Con ser tan miserables los recursos materiales consagrados a su subsistencia, quizá todavía exceden al beneficio que produce.

FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS

(Del artículo «Instrucción y educación», publicado en 1874.)

Proposiciones del Sr. Romeo

El diputado por Belchite, D. Leopoldo Romeo, tiene preparada para cuando se constituya el Congreso una serie de proposiciones de ley, en espera de que la Cámara se sirva tomarlas en consideración.

En dichos documentos se pide al Gobierno que, por medio de los gobernadores y alcaldes, se incaute de la cosecha de trigo que va ser recolectada. Que se faculte al Gobierno para incautarse también, y explotar por cuenta de la nación, las industrias siderúrgicas, las industrias mineras y las industrias de aluminado.

También solicita que el ministerio de Fomento se incaute a título de secuestro, requisa o embargo, de un número de barcos pertenecientes a armadores españoles, equivalentes al 20 por 100 del tonelaje de cada compañía, sea o no subvencionada por el Estado.

Otra de las proposiciones tiende a que el Gobierno se incaute temporalmente de las minas de carbón existentes en España, y las explote por su cuenta hasta que, normalizado el mercado de fletes se coticie el carbón a los precios que tenía antes de la guerra, aumentados en un 30 por 100.

Y en otra solicita que todos los contribuyentes, sea cual fuese el concepto por el cual contribuyan, estén obligados a colocar en el lugar más visible de sus casas, predios, tiendas, fábricas, talleres y domicilios una tarjeta, que será editada en el ministerio de Hacienda y vendida en los estancos, en la cual constarán todos los datos referentes a la extensión, valoración, clase, tarifa y demás antecedentes necesarios para saber en todo momento si defraudan al Tesoro.

El autor de las citadas proposiciones cree que, aceptándose su obra, podrán vivir las industrias españolas, durante 1916 y 1917, sin riesgos de forzosa quiebra, y alejaremos el fantasma del hambre y el motín.

De Sarria

CINEMATÓGRAFO

Desde hace días funciona en la plaza pública de esta villa un magnífico cinematógrafo, instalado al aire libre por el Sr. Puertollano y Lago.

Por las noches se vienen realizando bonitas exhibiciones de películas, que acude a admirar numerosa concurrencia de este pueblo y de los limitrofes.

El Sr. Puertollano y Lago se propone continuar aquí algunos días más.

TRABAJO ARRIESGADO

A las tres de la tarde del domingo el joven Miguel Puertollano, hijo del renombrado escalador D. José Puertollano, que se halla en Santiago, demostrando dominio y destreza asombrosa, auxiliado por una cuerda, ascendió a la elevada torre de la iglesia de Santa Marina, llegando a la cruz, sobre la cual rea-

lizó peligrosísimos ejercicios de gimnasia.

El numeroso público que los presenciaba vivamente emocionado, hizo una ovación al arriesgado artista.

Descendió sin novedad alguna el atrevido joven Miguel Puertollano, recibiendo calurosos aplausos.

LOS EXPLORADORES

Cerca de unos cuarenta entusiastas jóvenes de este pueblo, dispuestos a ingresar en la patriótica asociación de exploradores de España, continúan verificando los domingos por la tarde, ejercicios en la plaza y en uno de los espaciosos matos de la escuela pública de esta localidad, domicilio social de dicha asociación.

Los expresados ejercicios son presenciados por bastante público, contribuyendo esto a la animación del vecindario en los días festivos.—X.

29 de mayo de 1916.

Homenaje a Portabales

que, por iniciativa de la colonia lucense de Santiago, ha de ser establecido en el Instituto de Lugo en homenaje a su actual director.

(Continuación)

Suma anterior 1 349 25 pesetas. Alumnos del bachillerato de colegio de las escuelas Pías de Monforte de Lemos.

PRIMER CURSO

Sres. D.:

José Álvarez, Manuel Mariño, José Novos, Ramón Luaces, y Tomás Castro (a peseta cada uno), 5

SEGUNDO CURSO

Luís Vázquez, Antonio Pérez, Rosendo Fernández, José Mosquera, Carlos Sánchez Taiz (a peseta cada uno), 5.

TERCER CURSO

Arturo Espinosa, Luis Castro, José Castro, Agustín Pérez, Luis Pérez (a peseta cada uno), 5.

CUARTO CURSO

Diego Álvarez, José Balaña, José Banet, Enrique de la Fuente (a peseta cada uno), 4.

QUINTO CURSO

Gumersindo Pérez, Ramón García, Manuel Salgueiro, Ramón Mosquera, Antonio Luaces, José Sánchez Jerónimo Díez, Manuel Banet, Jesús Fernández, Fernando Sánchez Taiz (cada uno a peseta), 11.

SEXTO CURSO

Jesús Casanova, José Mariño, Lois Núñez, Ramón Fontecha, Marcelino Fernández, Norberto Fernández, Aurelio Fernández (a peseta cada uno), 7.

CLASE ESPECIAL

Aurelio Mariño, 1; Sra. Eladía Corvide, 0 50

Total, 1 387 75 pesetas.

(Continuará)

El origen de los carabineros

La palabra carabinero es—claro está—relativamente moderna.

En un principio recibía tal denominación el soldado armado de carabina, que sustituyó en la caballería al viejo arcabuz.

Era el carabinero soldado de preferencia. En todas las relaciones de la época se dice que eran soldados escogidos y que las compañías que con ellos se formaban estaban consideradas como tropas selectas.

En 15 de septiembre de 1656 aparecieron las compañías de carabinas en la organización dada a los cuerpos de jinetes, y estaban, directamente, a cargo de los comisarios generales que mandaban los trozos que componían entonces el arma de caballería.

Desaparecidos los carabineros de las compañías de caballería al concluir la guerra de la independencia, reaparecieron en 1849 aunque ya no iban provistos de su arma característica.

En la infantería, también existieron carabineros. Por decreto de las Cortes de 28 de junio de 1821 se crearon compañías de carabineros en la infantería, pero su existencia fue muy corta; quedaron extinguidas cuando el regente del Reino, en decreto de 3 de agosto de 1841 ordenó que se convirtieran los regimientos ligeros—tal era el carácter de los carabineros de infantería—en regimientos de línea.

Aunque en realidad estas tropas estaban perfectamente separadas del cuerpo de carabineros, dedicado a perseguir el contrabando desde 1795 en que—según otro día detallaremos—se creó, tie-

nen de común con el citado cuerpo el origen, y más de un siglo de vida, no escasa de aventuras—que también relataremos en otra ocasión—, y en aquellos magníficos actos de valor y de audacia que, después de Rocroy, demostraron al mundo que era más fuerte que la fatalidad el alma española.

Páginas sueltas

Los «estudiantes»

Para el querido amigo Angel Pardo de Vera, que tanto entiendo de estas cosas

Ya llegaron, y están entre nosotros, ya las calles y plazas animan con su charla, ya lo sombrío del pueblo parece cambiado, con un cierto tono de mezcla juvenil. Con ellos llegaron los días luminosos y las noches romancescas.

Yo tengo en mucho a estos futuros paladines de la ciencia oficial. Sean pues, estas prosas en su honor.

Han suspendido la tarea, sus libros descansan y aquí llegan ansiosos. Ávidos de amor; amor puro y riente que felices hallan en estas adorables novias. Estas novias candidas que inquietas les esperan y radiantes de gozo, les ofrecen sus labios donde liban las mieles, que harán exquisito el tedo o puerberino.

Yo les admiro. Verles y analizarles en su loca vida estudiantil, constituye todo un compendio filosófico de sublime grandeza.

Quien más, quien menos, en sus lides de amor cuenta a la tímida burguesita que radiante sueña a todas horas, con el próximo casamiento; o sus coloquios con la modistilla graciosa, de gentiles andares y alocados decires; o con las candidas de la burlona gachí, que sabe decir con los ojos, lo que los labios no saben expresar, y tantas y tantas, en fin, como fases el amor presenta. Así ellos, amadores de todo lo bello, porque artistas son, nos revelan las grandezas que oculta la ciencia más suprema de las ciencias.

Así son dichosos y felices. En sus donosas invenciones, en sus travesuras, en sus escándalos disparatados, que a nadie y a todos escandaliza. A las veces sus difíciles momentos los resuelve un gracioso enternecimiento del glacial camarero del café, que tanto sabe de flaquezas humanas, otras veces... Más qué importan estas dificultades y complicaciones en la edad solipsista y absurda de los veinte años?

Cuando tienen dinero son como don Juan cuando les falta, son hidalgos como D. Quijote, a quien todo se concede en virtud de pragmática de la caballería andante.

Son filósofos, epicúreos y joviales. En aros ojos de mujer, comienzan a deletrarse esa ciencia misteriosa de lenguaje universal que nos hace tan dichosa la grata alegría del vivir, y aprenden de la ciencia más alta y más honda, que siempre se ignora si no se ama. Y saben de ella; del amor que se mezcla en una ligereza, del amor que es un capricho y fine en un bostezo cualquier mañana gris; del que deja una estela de perfumes en el alma soñadora.

Son poetas; por que divagan y fantasean y dicen sus versos aunque habien en prosa; son poetas, por que deshojan sus flores primaverales en ofrenda venusina; son poetas, por que son jóvenes y la ilusión persiguen y les seduce el momento que pasa; son poetas, por que son gentiles amadores de una dama; quimera fugaz que vive en palacio imposible, que la dama-diosa de manto de armiño, toma por palacio de oro y pedrería, dama gentilísima, de cabellos rubios, de ojos rasgados, de dientes de nácar y boca de perla coralina.

¡Bueno feliz que radica más allá de las nubes!

Una rubita, primorosa y gentil, tan primorosa y gentil como hija del ensueño estudiantil, o donada por el cielo; rubita candorosa de cara cuyas líneas son de absoluta perfección, de cuerpo cuya plasticidad es exhuberante y escultórica, de carmeleña boca, de ojos de infinito por que al cielo se asemejan, díjeme no ha mucha noche;—¿No es desgracia que los estudiantes terminen sus carreras? ¡Deberían ser siempre estudiantes!

La gentil rubita, cuyo nombre oculto por no delatarla, tenía razón y para dársele cumplidamente yo hubiera besado los labios de rosa que declan con tanta sutileza. Los hubiera besado, como un devoto, si aún cursara mis años académicos. Pero ya soy calculador, uraño, triste, egoísta, ahora soy de los que estudian y pierden ese tiempo en preocupaciones de la enojosa labor diaria. ¡Yo no puedo mi rubia gentil en tu boquete, como atud delicioso, dejar un besol! ¡Yo no soy estudiantil...

TRISTAN.

Lugo.

A través de Galicia

El ayuntamiento de Santiago acordó colocar en la casa hospicio una lámina en honor del filántropo gallego D. Manuel María Pose fallecido hace años en la Argentina, quien dedicó en su testamento un legado de 5 000 pesos a dicha casa, como gratitud a la educación que en ella habo recibido.

Estos días circula por Pontevedra una hoja protesta suscrita por millares de firmas de pontevedreses, contra la campaña hecha por el periódico «El Progreso», contra el Sr. Marqués de Riestra.

Pronto actuará en el salón Apolo de Vigo la compañía gimnástica del señor Feijóo

En B rinde ha descargado una fortísima tormenta que duró aproximadamente una hora.

La tronada ha sido formidable cayendo algunas chispas que no ocasionaron, por fortuna, desgracias personales.

Fondeó en Vigo el vapor «Isla de Panay», de la Traslántica Española.

Inaugura este buque la nueva línea entre España y Estados Unidos, destinada exclusivamente a la conducción de carga.

Lleva mil toneladas de carga, consistente en aceite y aceitunas.

En Santiago se abrió una suscripción popular para ofrecer un homenaje al presbítero santiagués D. Ignacio Noya Pegito, por su triunfo en las oposiciones para obtener una prebenda de Ciudad Rodrigo.

Un marinero de Ferrol, llamado Estanislao Díez, que ha viajado mucho y posee el inglés e itali no, ha ideado un motor que puede aplicarse, sin limitación de tiempo, a los aeroplanos, y por consiguiente, con las debidas modificaciones de adaptación, a cualquier otro móvil.

En este motor no entran para nada el combustible ni la fuerza eléctrica. Se trata sencillamente de uno de tantos aparatos del famoso movimiento continuo.

La guardia civil de Vigo ha detenido a Emilio Carrizo Cruz, vecino de Goya, en donde contrajo matrimonio el año de 1909 con Josefa Veiga Rodríguez.

Ahora pretendía contraer nuevamente matrimonio con una joven del ayuntamiento de Lugo.

Pero parece que un hermano de la joven con quien ahora pretendía contraer matrimonio Emilio Carrizo se enteró del estado de éste, y lo denunció a la benemerita.

En los exámenes celebrados en Madrid para je de parada de depósitos de carbón sementales del ministerio de la Guerra, ha obtenido el número primero el joven bachiller de Orense, D. Enrique Vidal de Bustamante.

Estuvo en Pontevedra una comisión de la sociedad obrera ferroviaria para entregar al gobernador civil una nota de los acuerdos tomados respecto a las reclamaciones que hacen.

Las peticiones hechas por los ferroviarios serán enviadas al consejo de la compañía, que tiene su domicilio social en Barcelona.

Continúan con gran entusiasmo y actividad los trabajos para la confección del programa de las fiestas que en el mes de agosto próximo han de celebrarse en la Coruña.

Con objeto de cambiar impresiones y ultimar detalles se reunirán en la «Liga de Amigos», los presidentes de las sociedades de recreo y otras entidades.

En breve será impreso el programa de mano que se repartirá con profusión. Parece ser que se ha desistido de efectuar el concurso de carteles anunciadores.

El 22 de junio próximo se celebrará en Arzúa una novillada, por varios aficionados.

Se lidiarán tres hermosos novillos de la ganadería Buenas Barbas, de D. Andrés Sánchez, de Salamanca.

La Liga de Amigos de Santiago verifica gestiones para traer en las fiestas del Aposol la banda de música municipal de Madrid, la que, por solo un concierto, pide la suma de 17 000 pesetas.

Publicaciones

La casa editorial "Gallach", de Barcelona, ha distribuido el número de mayo de la excelente publicación enciclopédica que lleva el simpático nombre de "Mi Revista".

Este número, como todos, es de sumo interés para las familias, a las que tan instructiva publicación está dedicada. Sin contar los artículos del cuerpo del periódico, todos ellos amenos y provechosos, es de notar la entrega del Diccionario, que se incluye como regalo, correspondiente a la palabra "Bordado", que trata esta labor con gran extensión y va ilustrada con los grabados necesarios para la fácil inteligencia de las explicaciones.

Acompañan también al número de mayo, un elegante dibujo para sábana, otro en colores para bordado, además de los figurines a los que se destinan 5 páginas y un precioso Vals-Boston, titulado "Gloria", escrito expresamente por un inspirado compositor.

Es de advertir que tantas y tan preciosas cosas se dan de balde, puesto que el valor de la suscripción se reintegra en libros.

La paz próxima

Ten por ahí trapos
ou ferro velloo...

Cuarta vez caro concivino habrás oído, sobre todo en las calles de segundo orden de nuestra vieja ciudad, lanzar este grito en demanda de la indicada mercancía.

Pero esto pregón, que por cierto tenía una composición musical muy agradable, y la mujer que lo cantaba, lo cantaba con una voz dulce, suave y de gran extensión, se ha dejado de oír hace algún tiempo.

Varias veces nos hemos preguntado qué habr á sido de aquella mujer que pregonaba gien por ahí trapos ou ferro velloo...

Y por fin en la guerra lector, hemos encontrado la contestación.

Los aliados, a los cuales no les basta cuanto reciben de los yanquis, han destacado comisionistas para comprar de todo, y últimamente han llegado a Galicia unos representantes de casas francesas que compran todo el "trapo y ferro vello", que encuentran, abonando sin duda bastante más que la compradora a que nos referimos más atrás, cuya competencia es que le ha hecho enmudecer.

Hace unos días salió de una estación cercana con dirección a Francia, un vagón completamente cargado con pedazos de pates, camisas viejas, sacos rotos, sartenes, ejes de coches viejos, y en fin, todo cuanto ferraxe encontraron los compradores, útil para las fábricas de armas.

Cuando se apela a esto, cuando ya hay que rabuñar en tal forma, que demuestra la escasez de elementos de combate, bien pudo decirse que la paz se aproxima.

Instrucción pública

Enseñanza religiosa en las escuelas

El Boletín Oficial del obispado publica en su último número el extracto que reproducimos a continuación de las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la Religión en las escuelas nacionales:

1.º La enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada en las escuelas públicas primarias tiene carácter obligatorio, según el artículo 1.º del real decreto de 25 de abril de 1913, y si bien en el artículo 2.º admite que sean exceptuados de cumplir los hijos de padres que así lo deseen por profesar religión distinta de la católica, en la exposición misma del real decreto se dice explícitamente, que no se refiere tal excepción a los hijos de padres que, siendo católicos, desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias: sería por tanto, un abuso, aun bajo el punto de vista de la ley civil, exceptuar de la enseñanza Religiosa a algunos alumnos de las escuelas públicas, solo por pedirlo así sus padres, aun cuando no profesaran estos religión distinta de la Católica.

2.º Las disposiciones vigentes de Instrucción pública prescriben que en los tres grados de la primera enseñanza, párvulos, elemental y superior, debe darse la enseñanza de la doctrina Cristiana con nociones de Historia Sagrada; y que esta enseñanza debe ser diaria.

3.º Al ordinario en cada diócesis pertenece señalar el catecismo que debe utilizarse, como texto sin que pueda substituirse por ningún otro, debiéndose atender a la disposición de la autoridad diocesana todos los profesores, según prescriben las mismas disposiciones vigentes.

4.º El derecho y el deber que de visitar las escuelas tienen los párrocos, está reconocido en toda la legislación escolar de nuestra patria y sería error el creer por recientes decretos haya sido desconocido o atenuado.

Después de los decretos de 5 de mayo de 1913, el entonces ministro de Instrucción pública y Bellas Artes Sr. López Muñoz contestó al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España que por esa medida (el real decreto sobre inspección de enseñanza) no se alteran los derechos de la ley de 9 de septiembre de 1857 y de

más disposiciones concordadas que se conceden a las autoridades diocesanas. Queda, pues, subsistente, después de las últimas disposiciones de enseñanza, el derecho de los párrocos a la vigilancia de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas y a dar lección del catecismo a los alumnos.

En la audiencia

HOMICIDIO

Con esta causa comenzó sus tareas en este cuatrimestre el jurado del partido de Monforte.

El día 24 de abril de 1915 hallábanse varias cuadrillas de jornaleros cabando viñas en términos de Villarbuján y Tellán.

Por si los primeros habían penetrado con su trabajo en una finca de Tellán, arrose una bronca fenomenal.

Como los ánimos se acaloraban en demasía, comenzaron las frases gruesas, terminando por acometerse de una manera salvaje y empleando en la greca gúadañas, hoces y otros aperos de labranza.

Hasta que se cansaron sostuvieron la lucha que, terminada, pudo verse había dado como resultado un hombre muerto y otro herido, que resultaron ser José Pérez y Fernando Fernández de Villarbuján.

El juez de Monforte procesó a José María Sánchez, Antonio Arias y Manuel López Copa, que ayer ocuparon el banquillo.

Practicada la prueba propuesta por las partes el fiscal Sr. Rubido, retiró la acusación para Arias y Copa, sosteniéndola para Sánchez el que acusó como autor de un delito de homicidio.

El letrado Sr. Varela Balboa, solicitó en su informe un veredicto de inculpabilidad, por no haberse podido llegar a saber de una manera cierta quien fuera el autor de tal delito.

Previo el resumen del magistrado en funciones de presidente Sr. Pintos, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el tribunal de derecho ha dictado sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Vacunación

En los días 5, 6 y 7 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde y en el patio de la casa de beneficencia, se procederá por los médicos municipales señores Sal y Zubiri, afectos a la primera y segunda zona de este ayuntamiento, respectivamente, a las operaciones de vacunación y revacunación de los niños pobres de las mismas.

En favor de un médico

Suscripción abierta por el Colegio Médico de la provincia entre los médicos de la misma, a favor de los hijos del infortunado titular de el Pobo D. Alfredo Alegre.

Suma anterior 230 pesetas.

Sres. D.:

Armando Peñamaría, 5; Celestino Pardo, 5; José García Santos, 5; Ernesto López, 5; Marcelino Alvarez, 5; Plácido Penas, 5; Pastor Taladriz, 5; Jesús Díaz Rodríguez, 5; Teodoro González Rosón, 5; Joaquín Ayala, 5; Antonio Dacal, 5; Augusto Díaz, 5; Antonio Quiroga, 5; Ricardo Núñez, 5; Pedro Saco, 5; Teodoro Valcárcel, 5; Emilio Gallego, 5; Mariano Cedrón, 5; Pedro Pardo García, 5; Eusebio Bajados, 5; Bernardino Fente Fernández, 5.

Total, 335 pesetas.

En el "Círculo,"

LAS SEÑORITAS NIETO

Del magnífico festival artístico ayer celebrado en el "Círculo", está dicho todo, haciendo constar que las eminentes artistas señoritas Angeles y Ofelia Nieto dieron un concierto acompañado al piano por el maestro de coros del Teatro Real de Madrid, Sr. Tarragnolla.

Porque estas cuatro líneas lo dicen todo para los que saben que el arte español cuenta desde hace tiempo, con dos estrellas de primera magnitud, de esas que aparecen rara vez en el ciclo de las cantantes que desuellan, que arrebatan a los públicos, de esas que son astros con luz propia y electrizan al auditorio. Pero el cronista está en el deber de reflejar la impresión del selecto público que ayer llenó el salón del "Círculo de las Artes", y aplaudió con entusiasmo grande a las eminentes artistas consagradas ya en la catedral de la corte de España, en ese Teatro Real, escollo difícil para los que no son artistas de verdad.

Nosotros no intentamos presentar a la hermosa Ofelia Nieto mezosoprano de voz divina bien timbrada, que sabe cantar como los ángeles y que en todos los números que ayer dió paso a la devoción del arte sus poderosas facultades, ni a su hermana Angeles, tipo ligero de ópera, queació su arte en el rondó de "Sonámbula", en "Mirelle", precioso vals de

Gounod, diciendo la polonesa del "Barbero", cantando la aria de "Traviata", y bordando la de "El Flauto mágico", de Mozart.

Solo oyéndolas se puede formar un juicio aproximado de la labor de estas dos grandes artistas, cada una en su género, gala ambas del teatro español, gloria de nuestra tierra adorada, porque para que los hijos de Galicia destaquen su personalidad en todas las ciencias y en todas las artes, Ofelia y Angeles, las divas eminentes, son vallegas.

Las dos correspondieron ayer a los aplausos continuados y a las ovaciones de que las hizo objeto el distinguido público cantando dos obras de sabor gallego Ofelia una romanza del maestro Carras, con letra en nuestra melosa fala y Angeles cantando el célebre "Adiós a Mariquina".

La sociedad "Círculo de las Artes", obsequió a las hermanas Nieto con dos bonitas corbeilles de fragranes flores.

No será fácil borrar la impresión gratísima que en Lugo dejaron las Sras Nieto. Hacia mucho tiempo que por aquel suntuoso salón del "Círculo", no aleteaba una ráfaga de arte, del verdadero arte.

Por eso el concierto de ayer figurará como página brillante en el álbum de los recuerdos de la Orquesta sinfónica, el Cuarteto Español, la Orquesta Villa, Pepito Arriola, Pilar Castillo, Italia Vittaliani y Carlos Dusse, el cuarteto Francés, el cuarteto de instrumentos de viento que organizara Pérez Casas, Brindis de Salud...

Bravísimo, divinas paisanitas.

Noticias militares

Ha girado visita de inspección a la comandancia de carabineros de esta provincia el coronel subinspector.

Se sigue su maría a los desertores José Rodríguez Novo, natural de Cebrero, y Manuel Barral Pérez, de Trasparga.

Ayer y hoy

El día 15 de junio próximo comenzará a regir el nuevo horario de trenes en la línea del Norte, que, como ya hemos anticipado, apenas sufre modificación en las horas del paso de los trenes corcos y ligeras variantes en los mixtos.

La mayor novedad para Lugo del nuevo horario es la creación de un tren tranvía a la Coruña y que saldrá de aquí todos los días a las cuatro de la tarde.

Ha sido nombrado oficial cuarto de la intervención de Lérida, nuestro amigo D. Manuel López Rodríguez, cesante de igual clase. Que sea enhorabuena.

La recaudación obtenida por todos conceptos, en el presente mes, en las aduanas de esta provincia, fué de 2.874 pesetas y 13 céntimos, observándose un aumento de 260 pesetas y 30 céntimos en relación con lo recaudado en igual mes del año último.

Hoy se celebrará la feria segunda del mes en el inmediato lugar de Nadel, que seguramente ha de verse muy concurrida.

El tesorero de Hacienda de Lugo, don José María Rodríguez López ha sido destinado como jefe de negociado de tercera clase a la intervención de Cádiz.

Han sido nombrados maestros interinos, con 500 pesetas:

D. Ramón Salgado Toimil, para la escuela nacional de Rosende, en Sober; D.ª Camelia Cedrón Costoya, para la Vilachá, en Becerreá; D.ª Manceña Moyer Guardia, para la de Cullero, en Barreiros; D.ª Asunción Cedrón Saavedra, para la de Argenal, en Corgo; y D.ª Fermína Lagarón Fórneas, para la de Tortes, en Becerreá.

Dos vecinos de Riotorto arrojaron una bomba de dinamita en el río Recende, con el propósito de apoderarse de la pesca, siendo sorprendidos en el acto por fuerzas de la guardia civil del puesto de Villadodr.

Los dinamiteros, al divisar los tricorrios, se lanzaron al río, intencionalmente en la opuesta orilla en un bosque y dejando abandonadas nueve truchas, que ya tenían en su poder, un alambre y un aparato de hierro de que se servían para apoderarse de la pesca.

Al siguiente día fueron detenidos los referidos vecinos de Riotorto, Perfecto Lago y Justo Seoane, siendo entregados al juzgado municipal de Villamea, en cuyos términos se cometió la infracción.

El aspirante en las oficinas de la sucursal del Banco de España, en Huelva, nuestro amigo D. Edoardo Ron Pardo, ha sido trasladado a su instancia a Sevilla.

El pasado domingo por la mañana ha fallecido en Quiroga la señora doña Nicandra Sanmartino, viuda de D. Azejo Pérez y dama muy conocida y estimada

en esta capital, donde vivió muchos años.

Su cadáver será conducido hoy a Lugo para recibir aquí sepultura.

Descanse en paz la anciana señora y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Entre las trece y las quince horas se efectuó el sábado en Monforte el robo de los cepillos en la iglesia de Santo Domingo, parroquia de la Regoa, llevándose el ladrón todas las limosnas que habían depositado los fieles.

Avisada por el sacristán la guardia civil ésta detuvo a las cinco de la tarde a Tomás González, soltero, de 30 años de edad y natural de Orense, quien ingresó en la cárcel como autor único del hecho, ocupándosele seis pesetas en plata que se cree proceden de los capillos robados.

En breve actuará en el teatro de Tuy la compañía del Sr. Montijano, que se halla en Orense.

En circular del gobierno se encarga la busca y captura de Geneviva Alvarez, de 42 años, vecina de Ver, casada, y Concepción Pantón Prieto, de 16 años.

La primera desaparecida de Bóveda, y la segunda de Orense.

Nuestro antiguo convecino D. Bienvenido Díaz de Freijo ha sido nombrado, por el turno de cesantes, oficial segundo de la intervención de Hacienda de Orense.

Le felicitamos.

Ha sido designado el abogado D. Eugenio López Yáñez, juez municipal de Ribadeo, para sustituir al Sr. Fole Quiroga en el cargo de secretario del Ayuntamiento de aquella villa.

Los carteros de esta ciudad como los de todas las provincias se han dirigido por telégrafo, a los señores ministro de la Gobernación y director general de Correos y Telégrafos para expresar al Sr. Ruiz Jiménez, como al Sr. Francisco Rodríguez, su gratitud por la reforma realizada por el primero, a propuesta del segundo, en la organización de las carterías, que resuelve de manera plena las legítimas aspiraciones de los funcionarios que las constituyen, y que sin quebranto de ninguna clase para los intereses del Estado contribuirán seguramente a mejorar de modo notable este importantísimo servicio, con el debido estímulo también para quienes lo practican.

Del sermón que pasado mañana, fiesta de la Ascensión del Señor, ha de predicarse en la misa conventual del cabildo, en la basílica, está encargado el canónigo D. Ricardo Ortiz.

La benemérita del puesto de Foz sorprendió a Ramón Pérez Fraga, vecino de la parroquia de San Martín, pescando con un artefacto llamado "nass", y prohibido por la ley, en el río Villajane. El aparato de pesca le fué decomisado al contramaestre del puerto por cuanto la falta fué cometida en la zona marítima de Ribadeo, toda vez llegan en el flujo y reflujo las aguas saladas al expresado río.

El próximo día 2 de junio quedará abierta en el ayuntamiento de esta capital la oficina recaudatoria de cédulas personales para el corriente año.

Los que viajan: Regresó ayer a Fonsagrada el médico titular de aquel ayuntamiento don Armando Peñamaría. —Estuvo ayer en esta capital el procurador de los tribunales en Sarria don José Vázquez Castiñeira, nuestro buen amigo.

¿Dónde mejor puede duplicarse un capital sin grandes esfuerzos ni desembolsos? Consulte el anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina".

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 28:

Nacimientos.—Serafina Santos Sánchez, en Calde; Antonio González Rodríguez, en Bocanamos, y José Pérez Seijas, en Becurín.

Defunciones.—Plácido López Vila, de seis meses, en Santa María Alta, y Domingo Sanmartín Rodríguez, de 78 años, viudo, en Lugo.

Movimiento del día 29:

Nacimientos.—María Jofra Flores Pacios y María Milagros Flores Pacios, en Lugo, y Alfonso Vázquez Fernández, en idem.

Laura Roldán y Hermana

Participan a su distinguida clientela y a las señoras en general haber recibido lo más reciente de la moda en sombreros modelo para señora y niños.

San Pedro, 21.—Lugo

Café Royalty

En este acreditado café, además de los excelentes artículos que sirve a su numerosa clientela, cuenta también con leche al natural, garantizando su pureza, procedente de una ganadería de vacas suizas, próxima a esta capital.

SE SIRVE A TODAS HORAS

Academia de matemáticas

preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en las de ingenieros civiles, arquitectos, ayudantes de obras públicas, sobrestantes, telégrafos, etc.

A CARGO DE

D. LUCIANO FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE LUGO. Las clases darán principio el primero de octubre.

PARA INFORMES

DIRIGIRSE A DICHO SEÑOR

En breve

se trasladará a la calle de la Reina núm. 8, el

SALON DE PELUQUERIA

situado en el Campo del Castillo, frente a la Audiencia.

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones. Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

PEDRO ROMERO

Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Ortaza Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE.—ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Río Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información. Negociaciones de toda clase de rasuras cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de España, además del extranjero. Giro mútuo con el para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara decorada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y librerías de ahorro con igual interés.

Alquileres módicos, según tarifa

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrada en tela de pergamino.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACION

Madrid 29.

La repatriación

Tropas a Córdoba

Han llegado a Córdoba las fuerzas del primer batallón del regimiento de la Reina repatriados de Marruecos. El segundo batallón se espera que llegue mañana.

De Toledo

Prácticas militares

Los alumnos de la academia de infantería se trasladarán desde Toledo al campamento de B. Illesteros el día 5 de junio para realizar prácticas, que durarán varios días. A ellas asistirá D. Alfonso.

Un suicidio

Cadáver sin identificar

Fue hallado hoy el cadáver de un hombre en el paseo de Recoletos, que no pudo ser identificado.

Vestía decentemente y representa de 45 a 50 años.

Supónese que murió envenenado, pues en su bolsillo tenía un revólver cargado.

Contra Cataluña

Medidas hostiles

Asegúrase que las cámaras de comercio y las entidades análogas se proponen adoptar medidas económicas de hostilidad hacia Cataluña, si llegase a prevalecer la actitud de la «Lliga».

La aviación

El infante D. Alfonso

A las siete de la mañana aterrizó hoy en el aeródromo de Cuatro Vientos, el infante D. Alfonso.

Efectuó el «raid» desde Cartagena, sin incidente alguno.

Las Cortes

En el Congreso

A la hora señalada se abre la sesión por el vicepresidente Sr. Aura Boronat.

La concurrencia en la Cámara es enorme, viéndose casi todos los escaños ocupados y las tribunas atestadas de público.

Procede a la elección de presidente y resulta designado el Sr. Villanueva por 322 votos.

Después se eligen los vicepresidentes Sres. Boronat, Vincenti, Ballesteros y Canals.

Se procede luego a elegir los secretarios Sres. Barber, Bayón, Gullón y Peña Ramiro.

Seguidamente se toma juramento a todos los diputados.

El Sr. Morayta protesta contra la jura y promesa.

Se asocia el Sr. Moreno Mendoza. Dice que «ol» respeterán la constitución en aquello que beneficie a la patria y a los intereses generales.

El Sr. Palacios de la minoría reformista, ofrece su colaboración al Gobierno.

Cree que con la monarquía actual se lograrán las prosperidades que el país anhela.

El Sr. Domínguez, jalmista, afirma que no acepta la constitución ni tampoco la segunda rama borbónica.

Estas palabras originan grandes protestas.

El Sr. Burell hace uso de la palabra para agradecer la sensatez de que dan pruebas algunos diputados, rechazando las reticencias del Sr. Domínguez.

Procede a la jura por los diputados.

Toma posesión de su cargo el señor Villanueva.

Dirige un discurso de salutación a la Cámara y dedica algunas frases en elogio al Sr. Azcárate.

Espera que la labor parlamentaria será fructífera.

Habla del conflicto europeo y dice que aunque la paz no alborease, urge que España se halle preparada para lo futuro.

La Cámara acoge las últimas palabras del presidente con una salva de aplausos.

Se levanta la sesión.

En el Senado

Abre por el Sr. García Prieto la sesión y se aprueba el acta.

El general Echagüe pide que se active la concesión de pensiones a los veteranos de la guerra de África.

Comienza la discusión del mensaje. El Sr. Junoy no go que exista el separatismo en Cataluña.

Dirige ataques al Sr. Cambó, combatiendo su política.

Expone las aspiraciones económicas de Cataluña.

El Sr. Abadell dice que el problema de los catalanes no es separatista, sino económico.

Hace protestas de españolismo, diciendo que Cataluña aspira a la autonomía.

Le contesta el Sr. Gimeno, diciendo que el Gobierno dedica su atención a la cuestión catalana.

Ofrece algunas concesiones dentro de la unidad nacional.

Exige para esto que se supriman las estridencias invocando el patriotismo y la sensatez.

Después de esto, el Gobierno procederá desapasionadamente.

Rectifica el Sr. Abadell y se da por terminado el debate, levantándose la sesión.

De política

Habla Romanones

El presidente del Consejo de ministros, hablando con los periodistas, dijo que en esta semana se leerán los presupuestos en el Congreso.

Añadió que habrá necesidad de modificar algunos capítulos.

Ha desmentido los rumores de que hayan pasado por España tropas portuguesas para Francia.

Salvatella candidato

Confírmase que el Sr. Salvatella presentará su candidatura por el distrito de Almadén.

Al parecer cuenta con el beneplácito del Gobierno, creyéndose que resultará triunfante.

La reforma electoral

Ha sido firmado por el Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de reforma de la ley electoral.

El jefe del Gobierno ha consultado este proyecto con los jefes de las minorías.

Los reformistas

Ha celebrado una reunión la minoría reformista para cambiar impresiones acerca del mensaje.

Acordaron presentar algunas enmiendas, que redactarán mañana.

Banquetes

Diplomáticos obsequiados

El conde de Romanones ha reanudado sus banquetes en obsequio a los diplomáticos.

Esta noche banqueteará al Nuncio de Su Santidad, al embajador de Alemania y a los ministros de Holanda y Rumania.

El lunes obsequiará a los embajadores de Italia y Francia.

Una protesta

El vapor «Aurrerá»

Los navieros bilbaínos se han dirigido al Gobierno protestando contra el hundimiento del vapor «Aurrerá», por un submarino alemán.

Piden que se formule la oportuna reclamación.

España y Portugal

Confraternidad

El jefe del Gobierno hizo algunas declaraciones acerca del estado de las relaciones entre Portugal y España.

Reiteró que reina la confraternidad, como lo demuestra el banquete con que el Gobierno obsequió a nuestro embajador Sr. López Muñoz.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial que esta tarde enviaron de Francia, dice: Hemos conseguido destruir las organizaciones de primera línea al sur de Róye.

La artillería ha mostrado gran actividad.

Rechazamos varios ataques en el bosque de los Cuervos.

En un reconocimiento practicado en Lorena dispersamos al enemigo.

Tuvimos 15 encendidos aéreos, destruyendo dos aparatos enemigos.

Un avión alemán atacó a otro francés.

A pesar de haberle acibillado a balazos, pudimos salvar el aparato.

Al agresor le persiguió otro francés, derribándolo.

También fueron derribados otros dos aviones germanos por nuestros cañones.

En Salónica

Algunas patrullas han sostenido encuentros en la orilla derecha del Vardar, Salónica.

La estación de Kildindir fué bombardeada por los alemanes.

De Petrogrado

Oficialmente comunican de San Petersburgo lo siguiente: Activan la ofensiva los alemanes en Drivisti.

Les obligamos a retroceder. En Ilust hemos tiroteado a un avión alemán, cayendo a tierra.

Un submarino ruso atacó en Anatolia a una barcaza turca echándola a pique.

Importantes contingentes enemigos combatiendo en el Cáucaso, obligámonos a replegarse.

Más refuerzo

El Gobierno francés acordó reforzar sus filas en el frente.

Al efecto se incorporarán al ejército los excedentes requeridos de los reemplazos de 1915 y 1916.

De Londres

Un telegrama oficial de Londres participa que han sostenido las tropas numerosos bombardeos con los alemanes.

Estos emplearon en sus ataques los gases asfixiantes.

Obsérvase gran actividad en los movimientos del enemigo.

Los morteros hacen un fuego incesante. También hicieron explosión numerosas minas.

En Sofía realizaron un avance los búlgaros, ocupando la población de Serés.

La flota germana

Dicen de Rotterdam que fué vista una escuadra alemana que marchaba con rumbo a Seabarger.

Se componía la flota de doce cruceros.

Carbón para Francia

Quedaron aprobadas las nuevas tarifas de fletes que han de ponerse en rigor el día 1.º de junio para el envío de carbón desde Inglaterra a Francia.

ANUNCIOS

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y señoras en general haber recibido para las temporadas de primavera y verano los elegantes sombrero-modelo para señora, señorita y niños, cascos de todas clases, pamelas, bateieras, gorras e infinitidad de artículos de fantasía para la confección y reforma de los mismos, cuya especialidad tiene tan acreditada esta casa, y con arreglo a los últimos figurines y revistas de modas más importantes de España y del extranjero, de los que tiene la representación.

La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios. 50.441
Partes suscritas. 53.180
Capital suscrito, 31 millones 908.000 pesetas.

Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100, 3 millones 839.248.49 pesetas con 79 céntimos.

Contraseguro. Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387.40 pesetas.

Anuncio

Se arrienda una casa de nueva construcción en el punto de Paraj s, parroquia de Fuenmiñana, del distrito de Pastoriza.

Esta casa es suficientemente amplia para cualquier industria, con buenos bajos y habitaciones altas con cales y demás, pozo dentro y tres cuartos con su pajero.

Está situada a orilla de la carretera que de Lugo va a Meira.

Entenderse con el dueño de la misma D. Francisco Gallego Valiño, de la misma vecindad

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Palleares, 18, esquina a Santo Domingo, se exponen los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurríañ de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

Conde Palleares, 18

Linia fresca de la ternera

En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linia, que se vende en tubos para dos personas, al precio de una peseta.

HONORIO MANSO,

ANATOMIA, S. Y C. S. A.

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. —Orificaciones y empastes de todas clases. —Obturadores y paladars artificiales. —Corrección de anomalías dentarias. —Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL

DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Horas: de 9 a 11 y de 3 a 5.

SEÑORAS

CABALLEROS



Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar

dinero

Unica casa que tiene

precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP. A

Ronda de la Coruña, 22

LUGO

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm 4.

!!EUREKA!!

Nueva tinta granular soluble en agua fría



RAPIDEZ!

FACILIDAD!

LIMPIEZA!!!

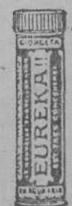
ECONOMIA!!!

ARTÍCULO SIN RIVAL

Negra

Violeta

Roja



Pida V. la tinta EUREKA de César Giorgeta - Valencia

Producto patentado, marca registrada

DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS y en la imprenta de este periódico

